

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.49 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.49 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.
ESQUEMAS DE DEDUCCION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la seccion local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningún original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XXI.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, VIERNES 6 DE MARZO DE 1885

Número 5.039

SECCION DE RECLAMOS.

NAVIGATION A VAPEUR.

LIGNE BANKS.

Servicios regulares entre el Mediodía de España y el Norte de Francia y vice-versa, por los vapores

PORT OF ALICANTE, FIRE QUEEN LEIPZIG, AVIEMORE, BRESLAU y EMPRESS.



Estos vapores, construidos expresamente para el transporte de vinos, saldrán de este puerto dos veces al mes para el de Rouen, (admitiendo carga para Paris Bercy) y otras dos veces mensuales para el de Burdeos directamente.

Para fletes, dirigirse a los agentes de la compañía, Sres. Raymondo y compañía, Alicante, Puerta del Muelle.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander a la Coruña.

El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE y servicio a HILLOLO Y CEBÚ.

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 1.º de Abril.

Estos vapores admiten carga con sus condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay paseos para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes dirigirse a los señores Faes hermanos y compañía.

QUESOS DE BOLA

fresco garantizado a 8 rs. kilo y 16 reales pieza.

En la acreditada salchichería extremeña, Princesa 19 y Pórtico de Ansaldo, 4, Serafin Sanchez, los Choriceros.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía a los vinticultores, a los negociantes en vinos y a los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reas, a 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose a su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

VÍCTOR HUGO.

(Continuacion.)

Siguieron a Marion Delorme, El rey se divierte, de tan luminosa memoria, que se estrenó en el teatro Francés el 22 de Noviembre de 1832; este drama, que

sólo tuvo una representación, pues fué prohibido por la censura al día siguiente de su estreno, es aquel en que Víctor Hugo ha mostrado más su brillante rima fantástica; después escribió *Lucrecia Borgia* ó *María Tudor*, *Angelo*, *Ruy Blas*, que fueron representados unos en el teatro Francés y otros en el de la Puerta San Martín; publicó también los volúmenes titulados *Cantos del crepúsculo*, *Voces interiores* y *Cartas sobre el Rhin*, donde reseña un pintoresco viaje que sirvió como de introducción al drama *Los Purgraves*, que lleva la fecha del año 1843; cada uno de estos títulos, grabados en la memoria de todos, despierta los recuerdos más interesantes; son como los jalones de todo un período de la literatura francesa.

A todas estas obras hay que añadir *El último día de un condenado*, admirable y espantoso análisis psicológico de las ideas y sensaciones de un condenado a muerte, primer ataque del autor contra la pena capital, cuya idea, según Mad. Hugo, indica en el libro antes citado, nació en la mente del poeta al pie del cadalso de Louvel, el asesino del duque de Berry, y también Claudio Gueux y un estudio sobre Mirabeau que dan idea de la actividad prodigiosa de este espíritu al que nada de lo que tiene relación con el hombre, religion, política, problemas sociales, cuestiones de arte y estética ha sido nunca indiferente ó extraño.

Estas obras de múltiple aspecto, en las que se encarna, no solo el pensamiento de un hombre, sino el de toda una generacion, marcan el primer período de la vida literaria de Víctor Hugo y recibieron su consagración al ser elegido su autor para la Academia francesa en Junio de 1841, en reemplazo de Nepomuceno Lemercier; en posesión de una inmensa gloria, dueño absoluto de una literatura y una lengua que habia renovado por medio de un trabajo incansable y una indomable voluntad, pudiendo imponer como ley hasta sus caprichos, cualquiera en su lugar no hubiera hecho otra cosa que decaer; Víctor Hugo se engrandeció aun en el período de plena madurez; pero antes de hablar de las obras admirables de la segunda parte de su carrera que escribió durante su destierro bajo la dominación del segundo Imperio, dedicaremos algunas líneas al hombre político.

Verdaderamente no habia estado jamás apartado de la política; realista, habia ayudado a su partido componiendo odas, cuya resonancia era mayor que la de un artículo de periódico ó un discurso en la Cámara; cantó la vuelta de los Borbones, los héroes de la Vendée, las víctimas de la república; trasformado

en liberal bajo los reinados de Carlos X y Luis Felipe, colaboró en la leyenda napoleónica, que era entonces una forma de liberalismo, y exaltó la fibra patriótica con su *Oda a la columna* y *Napoleon II*; soñaba con unir a todas sus glorias la adquirida en la tribuna parlamentaria, desde la que hacían oír su voz Lamartine y Chateaubriand; Luis Felipe le puso en condiciones de realizar este deseo nombrándole par de Francia en 1845, y Víctor Hugo pronunció, entre otros, en la alta Cámara un elocuente discurso en favor de la derogación de las leyes de destierro; diputado después de la revolución de Febrero, tomó asiento en los bancos de la mayoría hasta poco antes de la elección presidencial, pero votó á menudo en varias cuestiones con el partido democrático; su actitud en la Constituyente fué de una extraña incoherencia.

El periódico «L'Evenement», que fundó un mes después de la insurrección de Junio, en 1.º de Agosto de 1848, y en el que colaboraban, a más de sus dos hijos, Vacqueire, Teófilo Gautier y Augusto Vita, presentó la candidatura de Víctor Hugo para la presidencia; pero esta política no tuvo eco, y el poeta sólo consiguió algunos miles de votos.

Su actitud en la legislativa fué más clara y decidida, llegando a ser el jefe y orador de la izquierda democrática y social; combatió la intervención francesa en Roma, y tuvo ocasión de pronunciar diferentes discursos sobre cuestiones de enseñanza, de reforma electoral y otras produciendo con su elocuencia vehemente y altiva, como en otro tiempo con sus dramas, verdaderas tormentas.

Durante tres años tuvo con sus antiguos compañeros de patria y de la derecha, principalmente con el conde de Montalambert, una serie de duelos oratorios que no terminó hasta el golpe de Estado de Diciembre de 1851.

Cuando se trató de combatir la reelección de Luis Bonaparte, ocupó la tribuna durante muchas sesiones con una brillante oratoria que hasta entonces no habia logrado y que no ha superado nunca; sus admirables y merecen leerse sus apasionados discursos contra la vuelta a las ideas monárquicas, y sobre todo contra la astucia del fugitivo de Ham, soñando en la sombra la restauración de su dinastía.

Cuando el golpe de Estado se realizó, el nombre de Víctor Hugo fué inscrito a la cabeza de las listas de proscripción; formó parte de la fracción de la Asamblea que, arrojada del Palacio Borbon, abrió la sesión en la alcaldía

del décimo distrito, y después del Comité de resistencia que trató de organizarse, y mandó fijar en los muros de las calles el decreto destituyendo al príncipe traidor a su juramento; obligado a huir, lo hizo a Bélgica y después a Jersey, donde firmó una protesta contra los sucesos del 2 de Diciembre, y un llamamiento a las armas; también protestó contra el plebiscito del 20 de Diciembre proclamando de antemano su nulidad; el voto popular depositado en la urna bajo el imperio del terror producido por los destierros y fusilamientos, le quitó toda esperanza; su familia se le habia unido en Jersey; en el prólogo de su *Estudio sobre Shakespeare* se describe acompañado de su hijo Francisco Víctor, dirigiendo tristes miradas sobre la casa en que habian de pasar la época del destierro.

«¿Qué piensas de este destierro?»—le pregunta su hijo.

—Que será largo—responde el poeta.

—¿Qué piensas tú hacer?

—Contemplaré el Océano.

—Y yo traduciré a Shakespeare—dijo Francisco Víctor Hugo.

El hijo cumplió su palabra; el padre felizmente no ha cumplido la suya; no se limitó a mirar el Océano, sino que ha fechado en el destierro en Bruselas, en Jersey y Guernesey sus obras más hermosas; parece que en su pensamiento se ha engrandecido al abandonar las tormentas de la política y contemplar las del Océano; un extraño sentimiento mezcla de grandioso y de infinito que ningún poeta anterior habrá sabido expresar, se advierte en todas sus obras de esta segunda época.

Las dos primeras, *Napoleon el Pequeño* (Bruselas, 1852) y *Castigos* (Bruselas, 1853), están inspiradas por el odio y la cólera, sentimientos en esta ocasión en sumo grado patrióticos. *Napoleon el Pequeño* es la primera relación de las jornadas de Diciembre que se escribió y contiene en brillantísimas páginas el acta de acusación de los autores del atentado; *Los Castigos* constituyen una obra admirable; son siete mil versos, en que el autor emplea todos los tonos, desde el épico hasta el epigramático, y algunos de ellos marcaron con hierro enrojecido un afrentoso estigma sobre la frente de los personajes que más figuraron en el segundo imperio: los Morny, los Vaillant, los Saint-Arnaud, no pudieron borrar nunca la señal infamante con que les marcó el genio del ilustre poeta; la alianza de lo terrible y lo grotesco, método a que tan aficionado se muestra siempre Víctor Hugo, no llegó nunca a tan alto grado como el que alcanza en esta obra.

(Se continuará.)

atención, partiendo de la base de que no ha percibido bien sus palabras y de que cree que mas bien han sido correctas que no incorrectas.

Puede S. S. continuar.

El Sr. Sagasta: Señor presidente: sabe S. S. cuánto respeto le tengo por el cargo que ejerce, por la justicia é imparcialidad con que lo desempeña y por los muchos merecimientos que tiene; pero yo he respondido á un cargo que me ha hecho el señor ministro de la Gobernación: si hay alguna imprudencia, será en el asunto, y el asunto no le traído yo al debate, sino el señor ministro de la Gobernación. Por lo demás si en la defensa de mis actos ha podido haber, que yo no lo creo alguna palabra ofensiva para alguien, como mi objeto no es lastimar á nadie la doy por retirada; lo que no quiero dar por retirado es nada de lo que constituye mi defensa ante los cargos que me ha dirigido el señor ministro de la Gobernación con manifiesta inoportunidad y temeraria imprudencia.

El señor Presidente: No es en ese concepto en el que el presidente ha llamado la atención de S. S. El presidente ha principiado por decir que no habia oido bien las palabras del Sr. Sagasta; pero le pareció que S. S. habia tratado una cuestion un poco delicada, acerca de la cual en otras sesiones se ha visto obligada la presidencia á llamar la atención de otros señores diputados, y á pesar de reconocer en S. S. intenciones muy diversas, sin embargo,

¡Ah señores! otro asunto que ha sacado el señor ministro de la Gobernación, y que tampoco ha debido traer aquí, es la conducta del Gobierno en 1874, y la desgracia que tuvo aquel Gobierno por haber caído también por una sublevación militar. Repare S. S. cuál fué el resultado de aquella sublevación, y se convencerá de que no debía traer al debate esos hechos. El año 1874, ¿qué más puede hacer yo? Se trataba de la guerra civil, y yo me dediqué exclusivamente á proporcionar recursos para concluir con aquella; y á fin de combatir á los carlistas y terminar gloriosamente la campaña, utilicé todos los recursos de que podía valerme, los creé nuevos, eché mano de todas las personas que daban su palabra de no hacer mas que combatir á los enemigos; no reparé en las opiniones de los generales, y á todos fui, á todos llamé, á todos di mando en el ejército. Si alguno después se sublevó, ¿qué culpa tengo yo? (Rumores: aprobación en las minorías.)

El Sr. Presidente: Sr. Sagasta, con gran timidez se dirige á S. S. el presidente; primero, porque no ha oido bien lo que ha dicho y segundo, porque á veces tiene por algo parecido que llamar la atención de otros señores diputados, y aunque la intención de S. S. no puede ser la misma que la de otros señores diputados que no tienen, como S. S. opiniones monárquicas, sin embargo, el presidente se cree en el deber estricto de no hacer diferencias y llamarle la

lo comprende cualquier alumno de lógica de tercer año.) Se necesita para eso estar loco. (El señor ministro de Fomento. Eso no es insulto.) Merecido en todo caso, pues me parece que el decir que yo no comprendo lo que comprende un alumno de filosofía, no es un argumento para un hombre que ha sido tres veces presidente del Consejo de ministros, y que ha tenido la honra de presidir más de una vez esta Cámara, señor ministro de Fomento. De manera que si admitís esa hipótesis y esa tesis de la manera que lo entiende el señor ministro de Fomento, entonces todo es posible en este país, menos la formalidad y la consecuencia.

No contestaría al señor Ministro de la Gobernación, porque en lugar de responder á mi discurso, lo que ha hecho ha sido traer aquí cuestiones que no es prudente debatir ahora, como la cuestion de Badajoz, que no hacia al caso para nada, y que se ha discutido ya mucho. (Rumores.) Estamos dispuestos á discutirlo cuando queráis, para lo cual me ayudará mucho el actual señor ministro de la Guerra. (Bien en las minorías.)

¿Qué se cree el Gobierno? ¿Es que la cuestion de Badajoz es una cuestion política? (El señor ministro de la Gobernación: Sí.) No; y desgraciado el que crea eso; afortunadamente no; porque si fuera eso tendría fácil remedio. Esa es una cuestion muy honda; esa es una cuestion muy delicada que

Alicante 6 de Marzo de 1885.

LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y EL

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

I.

En distintas ocasiones nos hemos ocupado de los seguros sobre la vida á prima fija, dando cuenta de su planteamiento en España por el Banco Vitalicio de Cataluña.

Nuestros habituales lectores habrán pedido observar los beneficios que la institucion reporta por lo que llevamos dicho en las columnas de nuestro periódico, y por tanto de cuanto interés efectivo es la formalizacion de un seguro sobre la vida.

En adelante nos proponemos entrar en el fondo de la cuestion técnica de los seguros para que nuestros lectores puedan formar juicio acerca de las operaciones económicas á que principalmente se dirigen.

Los seguros sobre la vida ya no necesitan la apología de la prensa. Los resultados prácticos se imponen, sus cálculos ya no se discuten, y sus garantías ya no se exhiben cuando tan elocuentemente el Banco Vitalicio de Cataluña viene demostrando los precedentes de una organizacion sabiamente ordenada y llevada á feliz desarrollo con la lealtad é inteligencia que distinguen á tan notable compañía.

Arraigado el seguro en España; fundamentado en los principios que la ciencia matemática y económica aconseja, veamos el fin que se propone el Banco Vitalicio con la institucion de los seguros, y las ventajas que el público puede reportar si se propone aprovecharse de ellos.

Sobre tres puntos capitales gira la accion del Vitalicio: formacion de capitales á la muerte de una persona asegurada; formacion tambien de capitales á término fijo; creacion de rentas inmediatas, temporales y diferidas.

La primera duda que puede ofrecerse á nuestros lectores, nace sin duda del deseo de investigar la conveniencia de optar por una ú otra de las citadas operaciones que ofrece el Banco á sus asegurados, esto es, si debe tener la supremacia del seguro la formacion de un capital en el caso de muerte, ó á

término fijo; ó bien si es más conveniente una combinacion diferida de capital ó renta.

Aun cuando pueden darse consejos sobre esta cuestion concreta, en tésis general hemos de consignar que su eleccion depende del modo de ser de cada uno de los asegurados, ya con respecto á su personalidad, ya con relacion á su propia familia. Mas como no puede vedárenos el que emitamos nuestra opinion, aun tratándose de casos puramente prácticos, creemos oportuno ocuparnos hoy de la conveniencia de elegir una determinada combinacion segun las particulares circunstancias de que se halle rodeado el individuo.

Nosotros aconsejariamos la formacion de un capital á la muerte del asegurado, tratándose de un padre de familia, y aun con mas fundamento de causa si ésta necesita del trabajo de aquel para vivir con más ó ménos holgura. ¿Que se propone un jefe de familia? que ésta viva con la debida decencia; que se aproveche de un ahorro que solo el seguro puede hacer fructifero en cualquier época que ocurra sin iniestro; pero que este provecho sea inmediato. Pues esto solo se alcanza con el seguro de un capital pagadero al momento de fallecer el asegurado.

El Banco Vitalicio registra varios siniestros de esta naturaleza; ha podido hacer práctica en varios asegurados la humanitaria institucion de los seguros y llevan el consuelo á muchas familias despues de irreparables pérdidas experimentadas por la muerte de uno de sus principales miembros.

En el Boletín de aquella compañía se citan repetidos casos que confirman la verdad de nuestro aserto; y como en la prensa de todos matices recordamos haber leído un bellísimo ejemplo que nos llenó de emocion profunda.

Un distinguido empleado, catalán, pero residente en la Coruña, llamado D. Francisco de P. Gali, apesar de ocupar una posicion social fija á que le daba derecho su carrera científica, quiso que su esposa é hijos quedaran amparados por el seguro sobre la vida, y en plena salud y porvenir social asegurase por 25.000 pesetas. Como si hubiese llevado á efecto un acto providencial, su familia hubo de aprovechar el capital asegurado por

aquel excelente padre antes de terminar el año, pues el Sr. Gali murió por consecuencia de una enfermedad perniciosa.

El ahorro aquí se manifestó con la esplendidez de que sólo puede rodearle el seguro, y el pago de una sola prima, muy escasa por cierto, produjo á la desolada viuda un respetable capital.

Concretando ahora este caso particular en las otras manifestaciones del seguro, ¿podia el difunto Sr. Gali tal como se encontraba con relacion á su familia, escoger una combinacion más en armonía con sus propios intereses? Creemos que no; como tambien creemos que las que iremos explicando en otros artículos, serán ventajosas y necesarias á otras familias rodeadas de otras circunstancias especiales.

Otro periódico, otro periódico; «El Talisman» se publica en Elche todos los miércoles y su carácter es político literario y defensor de los intereses materiales.

Nuestra felicitacion al novel semanario y cuente con nuestro concurso para defender todo lo que sea digno de ser defendido en aquella localidad.

Concluido de hacer el anterior suelto, hemos visto que está en vias de salir en Elche otro semanario satírico-jocoso titulado «El Bou» que dirigirá D. José Perez Sanchez.

Disgustos para el Sr. Tari. La ilustracion de Elche tiene al alcalde de los 518 votos hondamente preocupado, porque los chanchullos electorales no pueden hacerse á vista de cuatro periódicos que han de atronar los aires con sus terribles y contundentes protestas.

El artículo de ayer de nuestro apreciable colega «La Union Democrática» sobre traslacion de la via está inspirado en los mejores deseos. La prensa local con igual sentido ha venido en acreciendo por mucho tiempo al Municipio la necesidad de que se zanje una cuestion que redunde en gran descrédito de Alicante, ella ha llegado de tal modo á interesar nuestro amor propio que creemos y hasta estamos persuadidos de que el Ayuntamiento si recurre á sus administrados en demanda de recursos para ahogar la codicia de los que dificultan la mejora pidiendo indemnizacion crecida por la cesion de terrenos, creemos, decimos, que el pueblo de Alicante se ofrecerá presuroso para poner término á un asunto de suyo enojoso y miserable. «La Union Democrática,» «El

Graduador» y cuantos periódicos nos consagramos á la defensa de los intereses locales, sabemos la causa del por qué no se ha llevado á cabo la traslacion de la via. La empresa del ferro-carril al abandonar la que hoy tiene y de la que se sirve para las operaciones de transporte á la estacion, quiere entrar en pleno dominio y posesion de la que se ha construido á espensas del Municipio sin que nadie le oponga interdictos ni reclamaciones.

Pendientes de solucion están algunos terrenos y la empresa no admite garantías de ninguna especie no por la desconfianza que le inspira el Municipio, por mas que esto es el pretexto, sino por la cuenta que le tiene dar largas al asunto y tregua al cansancio que de nuestros ediles se ha apoderado en vista de los rozamientos y asperezas que se ofrecen, á cada nueva gestion que se hace para conseguir lo que está en el interés de todos. Asi, pues, lo que urge es buscar dinero y hacer en debida forma la espropiacion pagando al contado á los dueños de los terrenos porque ha de pasar la nueva via y verificado esto obligar á rajatablas á la empresa del ferro carril á que deje libre y espedito el paso nivel, causa y motivo de que la edificacion esté paralizada y en proyecto la prolongacion del paseo de los Mártires que tanto está llamado á embellecer á Alicante y á modificar sus condiciones de salubridad y vida.

Mientras no se haga esto, tenemos cuestion para el siglo que viene ó hasta el día del juicio final.

Dice «La Publicidad de Cartagena»:

«Los jóvenes «marrajos» que el domingo recorrieron las calles con la llamada de los granaderos, recogieron mil seis reales con destino á los gastos de las procesiones del viernes santo. Estos mismos jóvenes están organizando una magnífica corrida de novillos de «pura sangre», con igual objeto, que tendrá lugar el domingo 15 del actual.»

Este es el pais de las anomalías. Muchos prelados se han negado á recibir dinero para las victimas de Granada y Málaga por proceder éstos de funciones de teatro y en cambio encuentran muy conforme y muy correcto que se hagan corridas de novillos de pura sangre y por aficionados, para con los productos de esta funcion hacer las procesiones del Viernes Santo.

Lo regular es, que suceda alguna desgracia en estas corridas; tristes ejemplos tenemos de lo que dan de sí estos bárbaros espectáculos, y sin embargo se consienten y se toleran por el interés de que no decaigan la solemnidad de las procesiones y á que los productos que se recauden en la corrida de novillos de que nos habla «La Publicidad,»

van á servir para el mayor fausto y esplendor de la solemnidad religiosa del Viernes Santo.

Se necesita tener muy poco criterio, una pisca de sentido comun, para comprender que es mil veces preferible asistir á una funcion de teatro donde el ánimo se deleita y recrea de una manera dulce y tranquila, y á mas cuando se tiene la satisfaccion de saber que se contribuye con la asistencia á este culto espectáculo á una santa obra de caridad, que ir á una corrida de novillos, y por añadidura de aficionados donde el peligro es seguro y evidente y la intranquilidad del espíritu cierta.

Si á costa de estas emociones ha de sostenerse en algunos pueblos las manifestaciones esternas de nuestro culto, no tienen para qué decir la manera violenta y brusca como se hieren nuestros sentimientos religiosos y la estorsion que nuestras creencias reciben.

Al paso que vamos, el escepticismo y la duda corroerán las entrañas de esta sociedad y bien sabe Dios que la culpa de todo esto, van á tenerla quienes vienen obligados á discurrir con lógica y á darnos ejemplo de sabiduria y de prudencia.

Dice «El Graduador»:

«Decíase anoche en los círculos políticos de esta ciudad, que con motivo del artículo de fondo que publicó EL CONSTITUCIONAL con el título, «Otra leccion á otro Gobernador,» el señor Ruiz Corbalan había resuelto dar posesion á los concejales propietarios del Ayuntamiento de Jijena, con á trueque de romper con el cacique de la montaña, Sr. Santorja.»

Es lo que procede hacer, estimado colega, por la cuenta que tiene al Sr. Ruiz Corbalan aparecer á los ojos de sus hermanos adoptivos, lleno de noble independencia y rindiendo homenaje de respeto á la justicia.

El hombre puede apreciar determinadas cuestiones con criterio distinto á los demás, pero una vez persuadido del error en que yacía, nada sufre su crédito y su prestigio con ponerse de parte de la razon prestándola eficaz apoyo y poderoso auxilio.

El Sr. Corbalan dará posesion al Ayuntamiento de Jijena porque es su deber hacerlo, por dos conceptos; por el delicado cargo que ejerce al frente de la provincia y por sus propios sentimientos, refractarios á todo lo que sea olegárico y nepótico.

El Sr. Ruiz Corbalan, decimos, sabe perfectamente cumplir con su deber.

Se encuentra entre nosotros nuestro particular y querido amigo don José Asín, aplaudido tenor que acaba de conquistar hermosos lauros

no debe traerse aquí de esa manera, propia sólo del señor ministro de la Gobernacion.

¿Qué sorprendió aquella sublevacion al Gobierno? ¿Cómo no le habia de sorprender si sorprendió á los mismos jefes militares que el Gobierno tenía en los puntos en donde ocurrió? ¿Qué habia de hacer el Gobierno? Pues si el regimiento de Santo Domingo salió al campo con sorpresa de su coronel, con sorpresa de sus oficiales, con sorpresa del capitán general del distrito, y del señor Quesada, general en jefe del ejército del Norte, ¿cómo no habia de salir con la sorpresa del Gobierno? (Aplausos. Muy bien en los bancos de la izquierda.)

¿De qué medios cree el señor ministro de la Gobernacion que podria valerse el Gobierno en una cuestion que era en su manifestacion esencialmente militar y de cuartel? ¿Es que el Gobierno podia llevar á los agentes de Orden público ó á la policia secreta á los cuarteles? Antes que hacer eso, antes que designar al ejército, si no sirve, yo tendria el valor de proponer su disolucion á S. M. el rey. (El señor general Dabán: Bien.) Pero además de que esto sólo es una verdadera desgracia, es, por otra parte, una desgracia que puede pasarle á ese Gobierno y que si le ocurre, será mayor que la que sufrió el Gobierno que yo tenia la honra de presidir; tenedlo en cuenta por si sucede. Pero qué, ¿no le ha ocurrido esto más que al Gobierno liberal? ¿Qué Gobierno conservador hay al que no le haya

ocurrido alguna vez? (El señor ministro de la Gobernacion: A éste). Lo ménos le ha ocurrido dos veces, y el tiempo hablará todavía.

Cuando á los generales más distinguidos, á los generales que tenían más prestigio en el ejército, y que estaban agobiados por los laureles de la victoria les ha ocurrido eso, ¿qué extraño es que nos sucediese á nosotros, y que extraño será que os ocurra á vosotros mañana? Por eso debéis considerar que el mal es más hondo de lo que parece, que el mal no depende de nosotros ni del Gobierno, que puede ocurrir lo mismo á cualquier Gobierno, y que no debierais traer aquí hechos como estos, si taviérais la prudencia que ya he dicho que os falta.

Pero la prueba de que sois injustos en vuestros cargos, está en que si aquel Gobierno fuera responsable de los hechos ocurridos, responsable seria tambien en alguna parte siquiera, aquel ministro de la Guerra, á quien léjos de acusar de nada, tenéis de general en jefe del Ejército del Norte. Y es prueba tambien de vuestra injusticia, el que si hay responsabilidad para aquel Gobierno, tambien la habrá para los jefes del ejército que se sublevó, y léjos de exigirle teneis de ministro de la Guerra á uno de esos jefes, al general Quesada á quien habeis herido vosotros al pretender herirme á mí; que estais tan ciegos que por destruirme á mí os matais vosotros mismos. (Aprobacion en la izquierda.)

crea que su deber le obligaba á llamarle tambien la atencion.

No tengo mas que decir y puede S. S. continuar.

El Sr. Sagasta: Tambien me ha extrañado que el señor ministro de la Gobernacion se refriese á los actos del Gobierno de 1872 para censurar mi política. ¿Qué he de decir yo sobre esto á S. S., que de aquel Gobierno formaba parte? Si aquel Gobierno lo hizo mal; tanta culpa tiene en ello S. S. como yo; de modo que no se á qué ha venido el argumento de mi conducta en 1872, como no haya sido por falta de otros argumentos, y olvidándose S. S. de que le tuve de ministro en aquel Gobierno; lo cual fuera bueno que recordase con frecuencia para no hablar como acostumbra á hacerlo.

El señor ministro de la Gobernacion nos ha dado esta tarde una prueba de que lejos de estar arrepentido el Gobierno de su conducta, insiste en el propósito de sembrar la cizaña en nuestro campo. Bien lo ha procurado S. S. en su discurso, pero me parece que vá á lloverse chasco.

Por una mala inteligencia, al decir yo que el señor presidente del Consejo de ministros habia tentado, sembrando disidencias, encender el fuego de nuestro campo, y que no el nuestro, sino el de S. S. estaba ya próximo á arder por los cuatro costados, creyó el Sr. Linares Rivas que en mis palabras habia algo que pudiera molestarle. Tan lejos

en los principales teatros de Grecia.

Al darle nuestra bien venida, le deseamos el disfrute de venturosas dichas en el seno de su querida familia.

En el pueblo de Dolores se está construyendo un bonito cementerio; pero segun dicen personas que merecen entero crédito, se construye a paso de galgo, esto es, cuando la última piedra esté colocada, habrá que renovar las primeras de puro carcomidas.

Los periódicos oficiosos dicen (anoche «La Correspondencia» y hoy «El Noticiero») que en breve hará un viaje á Roma el obispo de Plasencia; añadiendo «El Noticiero» que Su Santidad no le llama para premiar el celo en que se ha inspirado su famosa pastoral.

No sabemos que habrá en esto de exacto, aunque hemos oido que alguna indicacion confidencial se ha hecho sobre esa fórmula de arreglo entre los dos gobiernos, si bien á cambio de que el marqués de Molins no presentara la nota de que es portador.

Pero despues de esto, nos ha llamado la atencion el tono que reflejan estos conceptos del artículo que ha publicado el 27 del mes pasado un periódico tan afecto al Vaticano como el Journal de Rome.

«Hemos hablado—dice—siempre con gran reserva de las relaciones de la Santa Sede con el ministerio actual de España. Pero podemos menos de señalar á ese ministerio el camino peligrosísimo en que se empeña, en que empeña á la Monarquía que representa, y con ella á toda la patria española.

Se lleva ante la Santa sede una pastoral del señor obispo de Plasencia; sería una impertinencia nuestra prejuzgar la decision de la corte romana. ¿Pero no es cien veces más inconveniente declarar, como lo verifica la prensa ministerial, que si esa decision no es conforme á los deseos del ministerio, se llevará entonces la pastoral ante la jurisdiccion política ó civil?

Queremos creer que el periódico de donde mana tal amenaza será desautorizado por el gobierno. Porque no se podría decir más claramente que los ministros españoles esperan de la Santa Sede servicios y no fallos.

La Santa Sede ha multiplicado las pruebas de benevolencia á la nacion española y á su gobierno, mientras se ha manifestado francamente católico. Pero el gabinete Cánovas se equivocaría si se creyese animado por esa benevolencia constante á cesar de merecerla.

Todo el artículo es bastante significativo, como se vé, pero sobre todo lo es el último párrafo.

NOTICIAS GENERALES.

En Villena se está levantando de planta un bonito y espacioso teatro; las obras marchan con tanta celo-

ridad que para el mes del próximo Mayo, estará terminado y en disposicion de inaugurarse.

—Adelanta rápidamente la reconstruccion de las obras de fábrica que faltan entre Villena y Bañeras.

El grandioso puente con tramo de hierro que franqueará el rio Vinalopó entre Villena y Biar está ya terminado; la obra de fábrica concluida y el tramo se correrá á fines de este mes.

En Benejama y Bañeras se nota la misma actividad. En Bocairente se han reanudado los trabajos bajo una impulsión vigorosa, y el ramal de Yecla es objeto de un detenido estudio que precederá en muy pocos dias á la abertura de la esplanacion cerca de Villena en las Virtudes y algun otro punto.

—Se ha dispuesto que sean llamados al servicio durante el año actual 860 individuos de la primera reserva de la marinería, como término máximo en los tres departamentos.

—El domingo se verificó en Ibiza la inauguracion de las obras de construccion del puerto, colocándose la primera piedra con toda solemnidad.

GACETILLAS.

Espectáculos.—En la noche del miércoles último se puso en escena en el teatro Principal, la comedia en tres actos y en verso de D. Mariano Pina Domínguez, titulada Las cerezas.

Sin duda, el autor al escribir su comedia, tuvo presente el proverbio vulgar, que dice «las palabras son como las cerezas», y tomando pie en los incidentes que pueden nacer de un equívoco funda el argumento de su comedia en el hecho de no explicarse bien los personajes que en ella intervienen; en esta obra hace gala el Sr. Pina de su poderosa y feliz invectiva; el mérito de esta produccion dramática se halla en el juego escénico que entretiene agradablemente al espectador y en su fácil y correcta versificación.

Los actores que en su representacion tomaron parte, cumplieron todos á gusto del público, que aplaudió las escenas principales de la comedia.

La funcion terminó con la comedia en un acto de D. José Estrenera, titulada Falsos testimonios, que agradó en gran manera, no sólo por las buenas condiciones literarias de la comedia, sino tambien por la manera propia y esmerada de los artistas que en ella tomaron parte, de representar los papeles que se les encomendó; sobre todo, las Sras. Muñoz y Mendoza dibujaron con tal perfeccion los tipos de honrados bourgeois, que la ilusion resultó perfecta: D. Rufo y D. Damian eran con exactitud dos acomodados propietarios sencillos y buenos.

El premio gordo, el premio gordol—¡Qué alegría! ha tocado en Alicante con el 10.542, premiado con 250.000 pesetas.

Ayer en la plaza mercado no vimos otra cosa que mugeres que se abrazaban en plácido contento, cuando no se

crozaban enhorabuena y felicitaciones de parada á parada, de tienda á tienda: como ha cambiado la suerte de algunas familias, viniendo la caprichosa fortuna á posarse como una mariposa, quién sabe si sobre algun todo de algun puesto de pan ó si en algun ramo de margaritas de las que venden al extremo de la calle de la Cruz de Malta.

Ayer una pobre muger decia llena de júbilo y nerviosa por la emocion que su buena fortuna le produjo. Yo voy á ver el brumerol; era rock y en vá pegar en el ná.

El brumerol, el brumerol todos los favorecidos por la loteria lo han visto, y hasta indican quien fué el malaventurado que lo tiene en un florero y atravesado con un alfiler. Este tenía tres pesetas en el número 10.542 y lo vendió por comprarse una gorra, pocos momentos despues de haber muerto al bichillo de alas doradas que peregrinó por la plaza mercado trayendo la buena nueva.

250.000 pesetas son 50.000 duros, un millon de reales, una lluvia de oro. Ahora lo que es menester es mucha salud para disfrutar esas modestas fortunas y hacer muy buenas obras de caridad.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá lugar el cuarto concierto por la Sociedad de Sextetos que dirige el maestro Gorgé, cuyo programa es el siguiente:

- Primera parte. 1.º Sinfonia de la zarzuela «El Rey de Lucerna».—Marqués. 2.º Pavana favorita de Luis XIV.—Brissot. 3.º «Ave María» melodía.—Gounod. 4.º «Recuerdos» tanda de walses.—Biasco.

- Segunda parte. 1.º Gran sinfonia de la ópera «Guillermo Tell».—Rossini. 2.º Fantasia sobre motivos de la ópera «Rigoletto».—Verdi. 3.º «Acuédate» walses.—Valdeufel.

Mesa revuelta.—Bañolería de la calle de la Cruz de Malta, gratis á los amigos que felicitan el día de San José al dueño del establecimiento. El vapor mercedes saldrá pronto para Valencia á mudar sus calderas. Se va á vender á precio de solar la cárcel pública de esta capital; en el interin los presos distraerán licencia, con la condicion de presentarse el día que esté terminada la cárcel que se va á construir en el antiguo hospital del rey. Pronto se representará en nuestro teatro Principal la última obra del Sr. Echegaray que se titula Vida alegre y muerte triste, especialmente escrita para algunos amigos que conocemos. Leche de vaca; pronto la habrá muy rica y procedente de Orihuela, en el café del Comercio. Diferencia ó crup; encarecemos á las familias que preserven á sus niños de esta terrible enfermedad, ateniéndose á los sueltos y gacetiillas que publicamos del útilísimo periódico madrileño «La Madre y el Niño». Chelín; por Dios, señor Alcalde, que dejen los muchachos á ese pobre hombre. Trate V.S. de cortar el que se den por las calles más céntricas espectáculos muy edificantes, escenas que nada favorecen la cultura de nuestra poblacion. Mercado García Calamarte, faltan patatas, legumbres, carnes y pan. Al paso que vamos, el veedor nada tendrá que ver

allí. Petróleos con gasolina? no encuentra el público en ninguna parte. Vinos adulterados no se venden en ninguna tienda. Se han encargado ya los fegües que lucirán los nuevos concejales en la procesion del viernes santo. Tabou.

Se ha dicho que la Emulsion de Scott, de puro hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el más delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razon se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ello. El Aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos más principales como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del pulmon, pero la dificultad de su administracion ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene á cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

En el baño, en el tocador, en el pañuelo, en el vaso de los dientes, en las ropas de la cama, en todas partes es valioso, útil y agradable el delicado perfume conocido bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman.—15.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y de pósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Consulta médica.—Habiendo regresado de su expedicion el médico oculista D. Juan Cervera abre de nuevo su consulta de enfermedades de los ojos en su casa calle Mayor núm. 34 piso 3.º



Depósito en Alicante, D. J. Soler.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer á igual hora del de ayer:

- ENTRADOS. Vapor sueco Adulh, c. Rimman, de Cartagena, con efectos. DESPACHADOS. Berg. gol. Gesoria, c. Galiana, para Cete, con vino. Laud María Amelia, p. Piñana, para Cartagena, con efectos. Vapor sueco Adulh, c. Rimman, para Barcelona, con espírita. Id. holandés Crasmas, c. Mayer, para Génova con hierro viejo. Pol. gol. San Pedro, c. Pascual, para Almería, con efectos. Pallebot San Francisco, p. Flechas, para Palma con petróleo.

Laud Raimundo, p. Quesada, para Torreveja, con lastre. Berg. gol. ita Iana Luigi, c. Guncha, para Civitavechia, con lastre.

SECCION LOCAL.



SEXTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCION BOSSIO Y SOLER,

VIUDA DE VIDAL,

falleció el día 7 de Marzo de 1879

R. I. P.

Sus afligidos hijos y demás familia, suplican y agradecerán á sus amigos el favor de encomendarla á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Santa Maria el sábado 7 de los corrientes á las nueve de la mañana.

Alicante 6 Marzo 1885.

El duelo se reúne y despide en la Iglesia: No se invita particularmente.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 5 de Marzo de 1885.

Table with meteorological data: Barómetro (769.93), Termómetro (17.8), Viento (N. E. Brisa), Atmósfera (Despejada), Mar (Rizado), Temperatura máxima del aire (22.6), Idem mínima durante la noche (7.2), Irradiacion nocturna (>), Evaporacion en milim. (1.01)

BOLETIN RELIGIOSO.

Almanaque.—Santo de hoy: San Olegario arzobispo de Tarragona.

Sale el sol á las 6 h. 26 m.; pónese á las 5 y 58; y la luna sale á las 11 h. 37 minutos y se pone á las 9 y 26.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—No se ha recibido anuncio.

TEATRO ESPAÑOL.—No se ha recibido anuncio.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reza Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Table with shipping schedules: SALIDAS DE BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUNA. Dates and times listed for each destination.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten carga y pasaje por las PALMAS (GRAN CANARIA) Y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevititas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

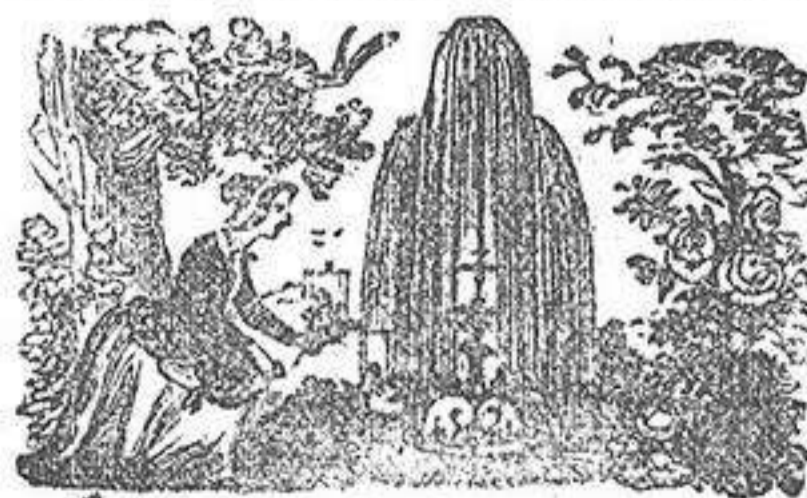
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precio convencional para aposentos de lujo.—Rebajas por pasaje de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—Deteriora preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro mercantiles hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Facs hermanos y compañía, Alicante.

FRACANCIA IMPERECEDERA



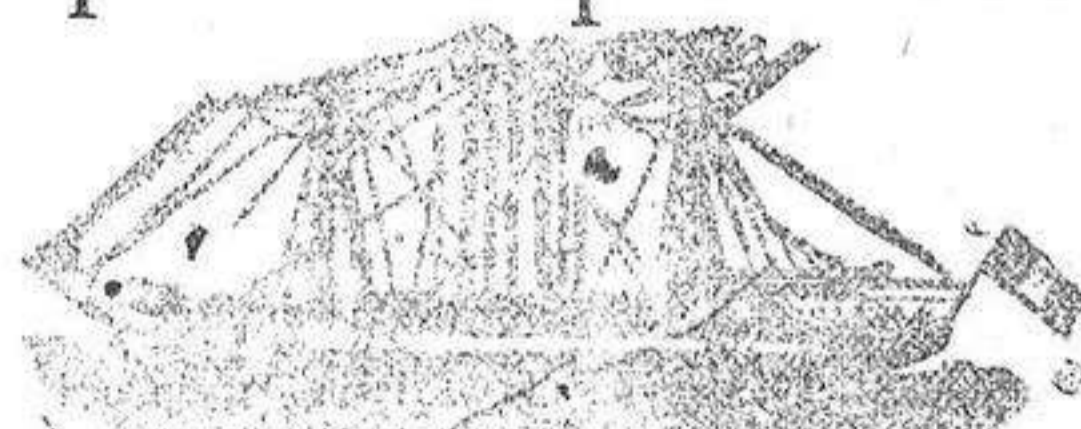
AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfumo mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

VAPORES DE LA Compañía Hispano-Francesa



Navidad, San José, Ville de Cete, Oataluña y Montserrat. Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trasbordo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles. Consignatarios, Sres. G. E. vello é hijo, Calatrava 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Quadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Jilla Sev á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FALS HERMANOS Y COMPAÑIA.

FARMACIA

de D. Juan Rodriguez Hernandez

calle Mayor, número 22. ALICANTE.

A los que padecen del estómago.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE,
preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, núm. 22, Alicante y calle Mayor núms. 27 y 29, Madrid

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.

Se halla de venta en las principales farmacias de España.

JARABE DE BREA SOLUBLE

DOSIFICADO POR

DON CARLOS JOSÉ BELLIDO.

El Jarabe de Brea ó Alquitrán soluble de Nornega, es una excelente preparación comparable en sus efectos y propiedades á nuestro conocido y celebrado Licor de Brea, del que tan preciosos y seguros resultados han obtenido los señores Médicos que lo han prescrito y los particulares que lo han usado.

El Jarabe de Brea se halla perfectamente indicado en todos los casos de resfriados, bronquitis, toses pertinaces, afecciones asmáticas, catarrros del pulmon y de la vejiga, irritaciones del pecho, dolores de garganta y afecciones en general del aparato respiratorio.

Dosis.—De dos á cuatro cucharadas regulares repartidas entre el día, puro ó desleídas en agua.

Los niños dos ó tres cucharaditas el día, de las de café.

Precio ocho reales frasco.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

LA MASCOTA.

Gran Bazar de Sastrería, Zapatería y Ropas hechas.

Completo surtido en géneros de punto, cerbatilla, cuellos, puños, novedades en pañería propios para trajes de caballero.

Se construyen toda clase de prendas de vestir para hombres y niños, uniformes para ejército y armada, especialidad en abrigos para señora y toda clase de calzados para ámbos sexos.

Para dichos trabajos cuenta la casa con maestros y oficiales para los trabajos mas finos y delicados. Precios económicos, y en 24 horas se compromete la casa á construir un traje entero sea cual fuese su clase.

NOTA.—A fin de servir con más garantías que ninguna otra casa, y para que no se tengan de hacer cuentas de sastrería pagándolas el uno por el otro, ha dispuesto la casa que todo comprador que encargue trabajo anticipe una parte de importe del valor que se trate.

Esta medida es obligada por ser gran número de individuos que se han presentados y no se han acordado á recoger las prendas encargadas.

Casa, Pasaje de Américo, calle Princesa, frente al estanco Alicante.

SUPERIORES CAFÉS

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

AROMA CONCENTRADO

EN

ELEGANTES BOTES DE 400 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo.	2,50 — —
Puerto-Rico y Moka.	3 — —
Moka puro.	4 — —

Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

LOS VÓMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO,

náuseas, mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada del Citrato granular efervescente al cérico preparado por Millá, farmacéutico, en De-
nia.

Depositarios en Alicante, D. Vicente Benst, calle Mayor, 41.—Orihuela, don Francisco Ballesteros, Vallet, 18 y en Altea, D. Rafael Sastre.

Jarabe y solución de clorhidro-fosfato de cal dosados
preparados en la farmacia

DE LA SEÑORA VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.

El clorhidro-fosfato de cal es la preparación mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la acción del jugo gástrico ó ácido clorhídrico.

Esta preparación reúne la acción terapéutica del ácido clorhídrico y la tónica del fosfato calizo, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicamentosa.

El fosfato de cal es el principal elemento para la nutrición, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuraciones de larga duración, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias difíciles y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la sangre.

PRECIO 40 RS. FRASCO.

Las enfermedades de pecho, en particular la tisis en su primer período, se curan radicalmente con el uso de la

GALLETA DE FUCUS

PREPARADA
por el farmacéutico

EDUARDO MARTINEZ DALMAU, Prospectos gratis.

que es el reconstituyente y el alimento más poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach y Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.—Al detall: farmacia de D. José Gadea, Alicante; y en todas las buenas farmacias de las demás provincias de España, Portugal y América.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

GUIA MANUAL DEL FABRICANTE

Traducido al Castellano.

Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria. — En las Librerías y en casa del Autor, **HERMANN-LAURENCE**, 3, BOULEVARD DES FILLES-DU-CALVAIRE, París, (antes Faubourg Poissonnière, 144). PRECIO: 6 FRANCOs.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de fácil y sabor agradable, de fácil digestión, y la repartian los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Certifico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, denominada de Scott, y he tenido ocasion de experimentar sus ventajas que produce en los enfermos que se hallan en un padecimiento, de antes medicados, y que se curan a por el mal sabor de la primera de ellos.

Ademas estoy convencido que la Emulsion de Scott es la mejor preparacion para el tratamiento de los niños.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS
Havana, Marzo de 1885.

Santiago de Cuba, 4 de Agosto de 1885.
Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las virtudes de un hígado de grato al paladar, y larga conservación, y sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Quinqueros, Nueva York.

Botelia grande á 22, reales
Idem pequeña á 13, reales.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desentena. Una caja, 12 rs., que remite por 44 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento 2 y plaza de la Villa 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Alicante, especialmente en la de Soler.

LA PERLA ANT-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinyeres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20, y en las principales farmacias.

Precio de cada frasco 24 rs.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.

Toda á un precio baratísimo.

BUQUES DE VAPOR.

Navigation à Vapeur. Ligne Banks.

El vapor EMPRESS, actualmente en el puerto saldrá para Rouen el 7 del corriente admitiendo carga para Paris Bercy.

Dirigirse para flete y demás á los señores Raymundo y compañía. Puerta del muelle.

Elvira.

Saldrá de este puerto el 9 del corriente para Valencia, Barcelona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermanos en liquidacion San Fernando 9.

Rita.

Saldrá de este puerto el 7 para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola hermanos, en liquidacion San Fernando 9.

Elvira.

Saldrá de este puerto el 9 del corriente para Valencia, Barcelona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola hermanos, en liquidacion San Fernando 9.

Rita.

Saldrá de este puerto el 7 para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola hermanos, en liquidacion San Fernando 9.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energi á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las artudes y fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuacada cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los mas les de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas de mundo entero, y por su pretario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento calle de Mar 533, Oxford Street, Londres

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarrros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber ocurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS

sante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO

ASMA

ó SOFOCACION DE TODA CLASE, Y CURACION DEL

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris GON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchicheria estremeña de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.

FARMACIA DE R. HERNANDEZ

CALLE MAYOR, 22. ALICANTE.

A los señores Veterinarios, Agricultores y Ganaderos.

En este acreditado establecimiento encontrarán los productos siguientes: Aceite Vulcanizado Topico Potencial, Elixir anticólico Miravete, Topico Fuentes, Linimento Alonso Ojea, dem de Genau y idem Boyer Michel cuya legitimidad garantizamos.